

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 070 Fecha: 02/05/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 Verbal 2016 00557		HECTOR WILLIAM CASTELLANOS ERAZO	GLORIA INES CASTELLANOS BARRERA Y OTRO	Auto pone en conocimiento Toma nota que la demandante no descorre el traslado exceptivo.	30/04/2024	1
11001 31 03 012 Verbal 2016 00557		HECTOR WILLIAM CASTELLANOS ERAZO	GLORIA INES CASTELLANOS BARRERA Y OTRO	Auto ordena oficiar Ordena oficiar nuevamente al curador para informar que es una nueva designacion. comunicar.	30/04/2024	1
11001 31 03 012 Verbal 2016 00557		HECTOR WILLIAM CASTELLANOS ERAZO	GLORIA INES CASTELLANOS BARRERA Y OTRO	Auto pone en conocimiento Poner en conocimiento del BANCO DAVIVIENDA S.A. la nulidad por indebida notificación del auto admisorio de la demanda, para que si a bien lo tiene se pronuncie al respecto; por secretaría súrtase su notificación en la dirección electrónica que aparece registrada en el certificado de la Cámara de Comercio del ítem 004, de conformidad con el art. 8 de la Ley 2213 de 2022.	30/04/2024	1
11001 31 03 012 Ejecutivo con Título Hipotecario 2016 00580		BANCOLOMBIA S. A.	DORIS LEON PULIDO	Auto pone en conocimiento En conocimiento de la actora por 10 día lo dicho por la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA; e sugiere tener en cuenta el monto de la referida obligación al 7 de febrero de 2024 que es de \$5.559.982, así como la fecha en que la demandada se notificó en este proceso, 12 de octubre de 2017, sin oponerse, por lo que han transcurrido más de 6 años y medio, sin que se logre el registro de la medida de embargo en este asunto, tiempo que va en detrimento del	30/04/2024	1
11001 31 03 012 Ejecutivo Singular 2020 00333		HOCOL S.A.	RICARDO JARA MARTINEZ	Auto ordena oficiar Teniendo en cuenta informe de fracaso de negociacion de deuda se ordena remitir el expediente. REMITIR este expediente en el estado en que se encuentra al JUZGADO TREINTA CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ para lo de su cargo. OFÍCIESE.	30/04/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2021 00193	Ejecutivo Singular	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL REGIMEN ESPECIAL ADUANERO - AMZOREAGUA Y OTRO	Auto pone en conocimiento Obre la comunicación allegada por la EPS ANAS WAYUU EPSI con correo electrónico del 27/10/2023 (ítem 032) en respuesta al oficio No. 1401 librado en este asunto. En conocimiento de la actora para los fines que estime pertinentes.	30/04/2024	1
11001 31 03 012 2023 00329	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YINDY ALEJANDRA CARDENAS HERRERA	Auto pone en conocimiento Obre la comunicación allegada por la Secretaría de Movilidad con correo electrónico del 24/10/2023 (ítem 019) en respuesta al oficio No. 1382 librado en este asunto. En conocimiento.	30/04/2024	1
11001 31 03 012 2023 00329	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YINDY ALEJANDRA CARDENAS HERRERA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Auto ordena seguir adelante ejecuicón.	30/04/2024	1
11001 31 03 012 2023 00329	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YINDY ALEJANDRA CARDENAS HERRERA	Auto pone en conocimiento Conforme ley 2213 de 2022, se tiene por notificado la demanda el 6 de diciembre de 2023. No pagan ni excepcionan.	30/04/2024	1
11001 31 03 012 2024 00126	Ordinario	LUIS ALFREDO MALAGÓN MURCIA	H&E TRANSPORTES S.A.S.	Auto admite demanda Admite dermanda. Niega inscripción. CONCEDE el amparo de pobreza a todas las personas que integran la parte demandante. Por lo anterior y conforme con el inciso 2º del art 154 del C.G.P. se tiene como apoderado al doctor DARIO ENRIQUE BARRAGAN CAMARGO quien viene actuando en representación de los demandantes, a quien se le reconoce personería jurídica.	30/04/2024	1
11001 31 03 012 2024 00133	Ejecutivo Singular	ESTRACOL S.A.S.	MARIA DEL TRANSITO BRAVO CASTELLANOS	Auto admite demanda Libra mandamiento de pago, ordena oficiar. Reconoce personería.	30/04/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/05/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO